

VALVERDE DE LA VIRGEN / VILLADANGOS DEL PÁRAMO MEDIO AMBIENTE

Los vecinos afectados por el huerto solar acuden al Procurador del Común

■ La asociación traslada su queja a Amoedo por la "arbitraria" instalación de la planta

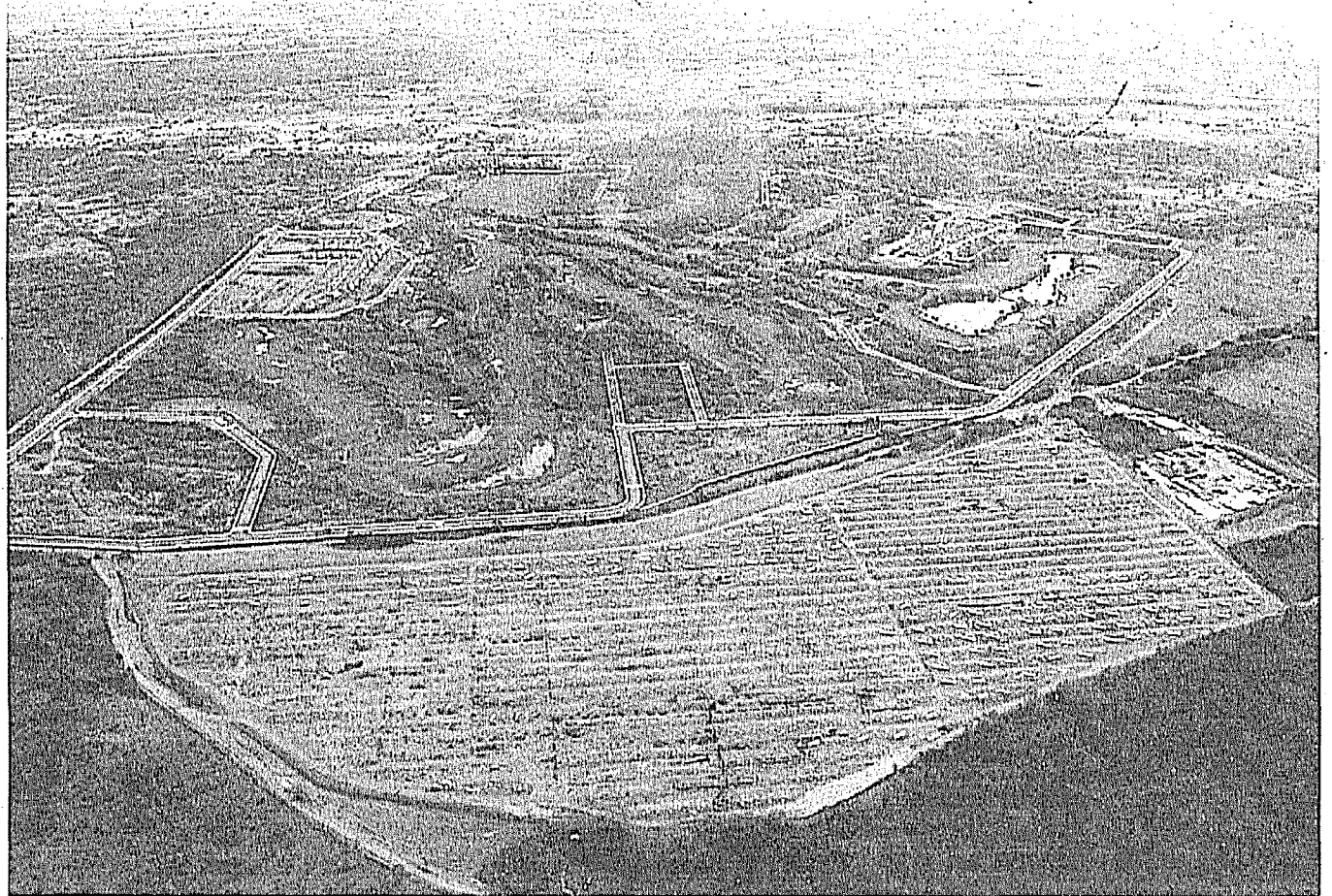
Alicia Torres León

Los vecinos afectados por el huerto solar construido en Villadangos del Páramo continúan con sus movilizaciones y ayer mismo se trasladaron a León para presentar su queja al Procurador del Común, Javier Amoedo. La vicepresidenta de la asociación vecinal El Cueto de San Miguel de Camino, Patricia Vergara, detalla que entregaron su protesta a Amoedo por la "arbitraria" instalación de la planta fotovoltaica y su respectiva línea de evacuación que afecta directamente a su zona de residencia y al León Club de Golf.

En el informe presentado al Procurador reiteran que el error de no indicar exactamente la ubicación del huerto ni de la línea de evacuación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) impidió que pudieran efectuar alegación alguna. Vergara destaca que los vecinos se sienten "desprotegidos e indefensos" y consideran que se han vulnerado sus derechos personales.

Han acudido tanto a los Ayuntamientos de Valverde de la Virgen -donde residen- como al de Villadangos, además de a la Junta de Castilla y León solicitando la "paralización de la obra, la nulidad de la autorización y que se retrotraigan las actuaciones hasta el momento para poder formular alegaciones" sin que hasta la fecha hayan logrado resultado alguno.

Pero no es la única actuación contra el huerto solar que rodea las instalaciones del campo de golf -tal y como se aprecia en la ima-



La fotografía muestra cómo el huerto solar rodea buena parte del campo de golf de Valverde de la Virgen.

MÁS MOVILIZACIONES

Exigen la paralización del proyecto y anuncian medidas legales

gen adjunta-. Desde la asociación vecinal El Cueto, que dicen representar a unos 150 propietarios, ya han anunciado que tomarán medidas legales contra este proyecto.

Es más, este colectivo invitó el pasado fin de semana a todas las personas que se acercaron a la zona a café y pastas para que com-

probaran en persona el destrozo que ha supuesto el huerto solar.

El alcalde de Valverde, David Fernández, aseguró en su día que el trámite seguido por la empresa sevillana Tequi Solar (promotora de la planta fotovoltaica) ha sido legal y que las leyes actuales favorecen este tipo de energías renovables. Aún así, Fernández se comprometió a atender las quejas vecinales que se presenten al respecto.

Por su parte, la Junta también iniciará una investigación sobre su creación tras la presentación de

NO HAN PODIDO ALEGAR

Los residentes aseguran que se sienten desprotegidos

una denuncia de un particular en la administración autonómica.

La línea de evacuación de la energía atraviesa la urbanización de León Club de Golf, condicionando todas las futuras operaciones inmobiliarias que se proyectan como la construcción de viviendas y de un hotel. ✽